



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



multi modal UASLP

Criterios generales para la implementación de

Ambientes Digitales de Aprendizaje

en la **Universidad Autónoma de San Luis Potosí**



multi
modal
UASLP



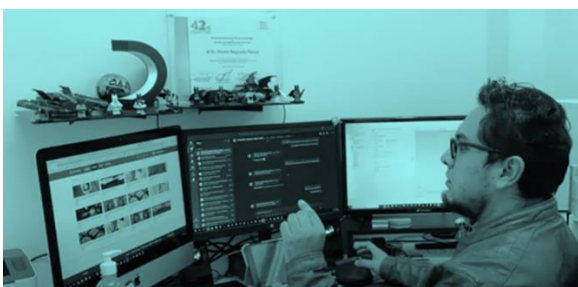
Versión 2024

Derechos Reservados por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) México <http://www.uaslp.mx>. Este documento es parte de los recursos de la estrategia para la incorporación de modalidades no presenciales y mixtas en los diversos espacios formativos de la UASLP. Tanto la UASLP como los autores conservan sus derechos debidamente protegidos por las leyes mexicanas y las de los países que correspondan. Los textos pueden ser citados en otras publicaciones siempre y cuando se coloque la referencia completa a su origen. Los textos no deben distribuirse ni publicarse de manera electrónica o impresa sin la autorización de los autores y/o editores. La UASLP no se hace responsable de los usos no autorizados de este material. Se agradece al equipo de la Coordinación de Comunicación y Difusión de la Secretaría Académica por la edición y el diseño gráfico de este recurso

INTRODUCCIÓN

El proceso educativo por su complejidad involucra diferentes elementos que están interrelacionados, entre los principales es posible referenciar al docente, el estudiante, el currículo, las metodologías de enseñanza-aprendizaje, los mecanismos de evaluación, los ambientes de aprendizaje, el contexto sociocultural, la tecnología, la comunicación y las políticas educativas tanto locales como generales. Si bien los entornos personales de aprendizaje involucran diferentes lugares, individuos, dinámicas, interacciones o actividades, al interior de las instituciones o centros educativos se busca la manera de generar ambientes o entornos que propicien intencionalmente el aprendizaje a través de condiciones como la motivación, la concentración, la interacción social y la seguridad en el acceso a recursos.

Un Ambientes de Aprendizaje (AA) es un concepto que refiere a un lugar, a partir del cual se organizan, combinan e integran elementos que están destinados al desarrollo de la enseñanza con miras en alcanzar un aprendizaje entendido este como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de alguna habilidad, el cambio de comportamiento o de actitud o el fomento de algún valor.



Al hacer explícita la construcción de un Ambiente Digital de Aprendizaje (ADA) se circunscribe la organización estratégica de recursos disciplinares, didácticos e instrumentales en un medio no físico e intangible, los cuales pueden ser accesibles a través de dispositivos electrónicos con capacidades de navegación a través de Internet. Es común encontrar combinaciones en la denominación de estos, esto se da en función de los conceptos: entorno, ambiente, digital y virtual. Aun cuando en muchos de los casos se utilizan de manera arbitraria se suele distinguir entre ambiente y entorno por una visión más amplia. En el caso de virtual y digital, tiene la misma orientación por lo que se considera que la demarcación virtual se circunscribe en lo digital de ahí que lo contiene.

Desde la perspectiva del Modelo Educativo de la UASLP, se ha establecido que una de las estrategias que contribuyen a lograr la formación integral de los estudiantes universitarios es la diversificación de ambientes de aprendizaje.



Esta diversificación puede darse en al menos dos sentidos:



- La generación de ambientes de aprendizaje con dinámicas no convencionales, en donde se haga uso de metodologías que trascienden al modelo tradicional de enseñanza con un planteamiento desde el currículo. Estos ambientes requieren de propuestas creativas e innovadoras que promuevan el aprendizaje autónomo y regulado, habilidades blandas, que integren tecnología en miras de desarrollar una cultura digital, que estimulen la colaboración y que el aprendizaje se de a partir de contextos específicos. Generalmente estos ambientes son interdisciplinarios, transversales, flexibles, adaptables, accesibles y centrados en el estudiante.
- La generación de ambientes de aprendizaje con base en modalidades educativas distintas a las presenciales ya sea mixtas o no presenciales. Estas propuestas han logrado establecerse como una opción viable con base en el avance en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que se combinan con escenarios presenciales ampliando la flexibilidad pedagógica y el mismo acceso al aprendizaje. Estos ambientes se han planteado como una alternativa para los individuos que por distintas razones no les es posible acceder a escenarios de formación presencial.

IMPLEMENTACIÓN DE ADA

La construcción de un AA es un proceso natural previsto desde la didáctica, que se realiza consciente o inconscientemente por el responsable del proceso. Quizá no hace explícito cual es el mecanismo de comunicación inmerso en el proceso, pero existe. Quizá no describe la organización de los recursos educativos que utilizará, pero ya los tiene considerados. Esta misma dinámica sucede con el resto de los componentes, elementos o mecanismos que constituyen un AA.

De manera particular, instrumentar y utilizar un ADA con intencionalidad requiere de la reflexión, fundamentación, planeación, diseño, para llegar al uso dirigido a una comunidad en un contexto particular.

Los ADA pueden ser creados en colectivo o de manera individual, en ambos casos, se requiere de la orientación, el establecimiento de condiciones o criterios mínimos que cuiden aspectos esenciales requeridos en el todo proceso de aprendizaje como la comunicación, la interacción, la retroalimentación, recursos educativos, evaluación entre otros.

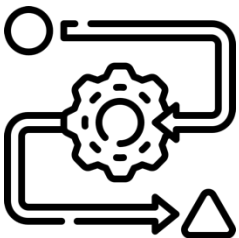
De manera general, las etapas en un proceso para la implementación de un ADA son:



La planeación, parte del análisis de las necesidades a través del perfil y contexto de estudiantes, docentes, así como los recursos disponibles. Considera también la organización estratégica y secuencia de los contenidos. En esta etapa se establece de manera general, los diferentes mecanismos como la comunicación, el intercambio de información, la evaluación, la retroalimentación, entre otros. Se concibe las metodologías y/o enfoques pedagógicos, así como las estrategias didácticas, y de igual manera los recursos tecnológicos para todo el proceso.



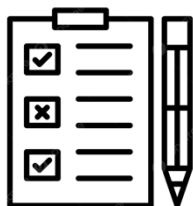
Diseño instruccional, elemento que funciona como medio para determinar la especificidad en las actividades de aprendizaje. En esta etapa el profesor determina cuestiones específicas que en la planeación consideró de manera general. Se genera a través de descripción de pasos meticulosos y aspectos detallados de las consideraciones, recursos, e instrumentos considerados como parte del proceso pedagógico.



Construcción, es la etapa en donde se materializa el Ambiente Digital de Aprendizaje, a partir de las consideraciones previstas establecidas durante la planeación y el diseño instruccional. En esta etapa el docente crea y personaliza los recursos tecnológicos en función de la metodología, estrategias didácticas y los contenidos disciplinares con el apoyo de un Sistema de Manejo del Aprendizaje (LMS por sus siglas en inglés), el cual es un sistema que permite gestionar, organizar y evaluar el aprendizaje.



Conducción, etapa que brinda al profesor la experiencia de vivir el proceso de enseñanza a través del ambiente digital creado. En esta etapa se ponen a prueba bajo un escenario real de actuación el ambiente, dado que, tanto los estudiantes como el docente viven la experiencia al utilizar el ADA.



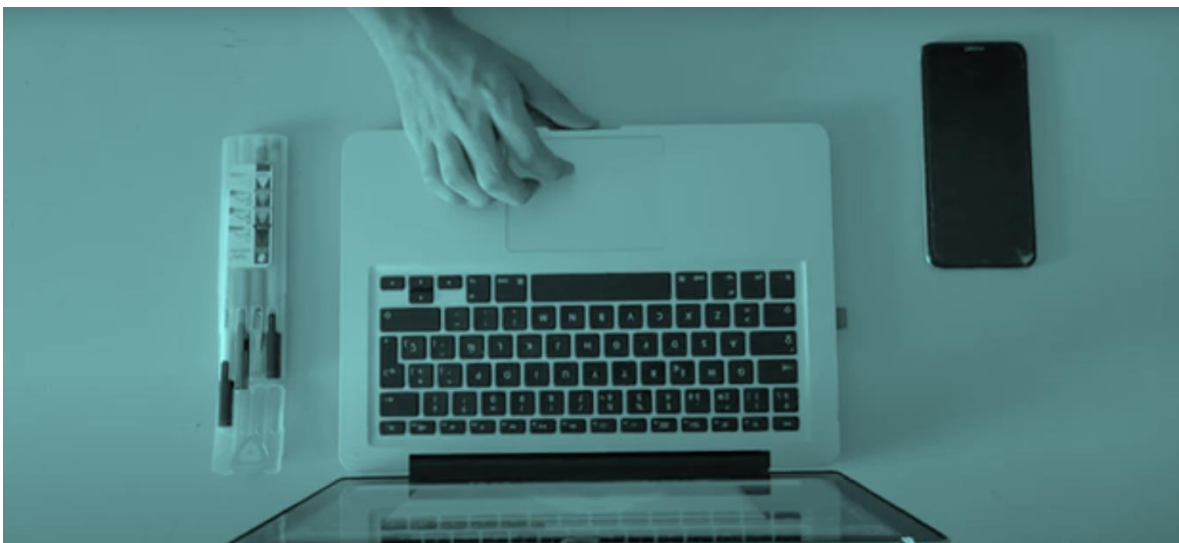
Evaluación, es la etapa que permite reconocer desde el diseño y la experiencia tanto de estudiantes como de docentes aquellos aspectos que funcionaron de manera positiva y aquellos que obstaculizaron el desarrollo del proceso de enseñanza o que no permitieran lograr el aprendizaje. Es una etapa que brinda información y que permite reorientar aquellos elementos (mecanismos, recursos, estrategias, instrucciones, actividades, etc.) que constituyen el ADA, con el objetivo de mejorarlo.

Es durante este proceso de planeación, diseño y construcción del ADA que el docente debe conocer aquellos criterios mínimos que guían la correcta construcción y utilización del ambiente, con el objetivo de crear una experiencia adecuada de aprendizaje en función de los objetivos académicos, los recursos didácticos y tecnológicos, así como del contexto y circunstancias en escenario de actuación. En este sentido, los criterios fungen como elementos orientadores en la implementación de estrategias educativas bajo modalidades no presenciales o mixtas.

Para este caso particular en la UASLP, los criterios se establecieron en función de las experiencias empíricas del equipo de trabajo y de la literatura disponible que aborda temas de calidad durante la conformación de ADA. Posteriormente estos criterios se sometieron a dos validaciones académicas, una cualitativa a través de expertos y con docentes que imparten asignaturas no presenciales o mixtas al interior de la UASLP; otra cuantitativa con estudiantes que han vivido la experiencia de cursos bajo estas modalidades.

CRITERIOS BÁSICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADA

Como se evidencia en la descripción previa, los criterios que se observan en los ambientes digitales de aprendizaje son independientes de los recursos tecnológicos que se utilizan, es decir, estos criterios no están supeditados a alguna plataforma, infraestructura o medios. En tal sentido y en concordancia con el Modelo Educativo de la UASLP, se impulsa la integración de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que beneficien la gestión y el logro de aprendizaje de los estudiantes. Cabe resaltar que la observación de los criterios se realiza en dos momentos, el primero ocurre durante la planeación y diseño (con el docente) y el segundo ocurre después o durante el uso del ADA (con los estudiantes).



Los criterios que son observados se enlistan a continuación.

- **Comunicación.** Se observa que el mecanismo de comunicación sea ágil, por ello se cuida que la selección de recursos tecnológicos sea adecuada y acorde con la dinámica (síncrona o asíncrona) propuesta en el método didáctico. Se considera que, la asertividad y efectividad de los mensajes depende de las competencias comunicativas del docente y no de los recursos tecnológicos considerados. Con base en este criterio se busca que a través del ADA se genere interacción y colaboración adecuada, que la comunicación sea accesible y flexible en la participación y consulta de recursos, que propicie una retroalimentación oportuna para que al final se contribuya a la construcción de una comunidad de aprendizaje. Con base en esto, en el ADA se observan que los medios, la dinámica, los tiempos, las normas estén acordes con la estrategia propuesta, en función de esto, algunas de las preguntas que guían la retroalimentación en este criterio son:



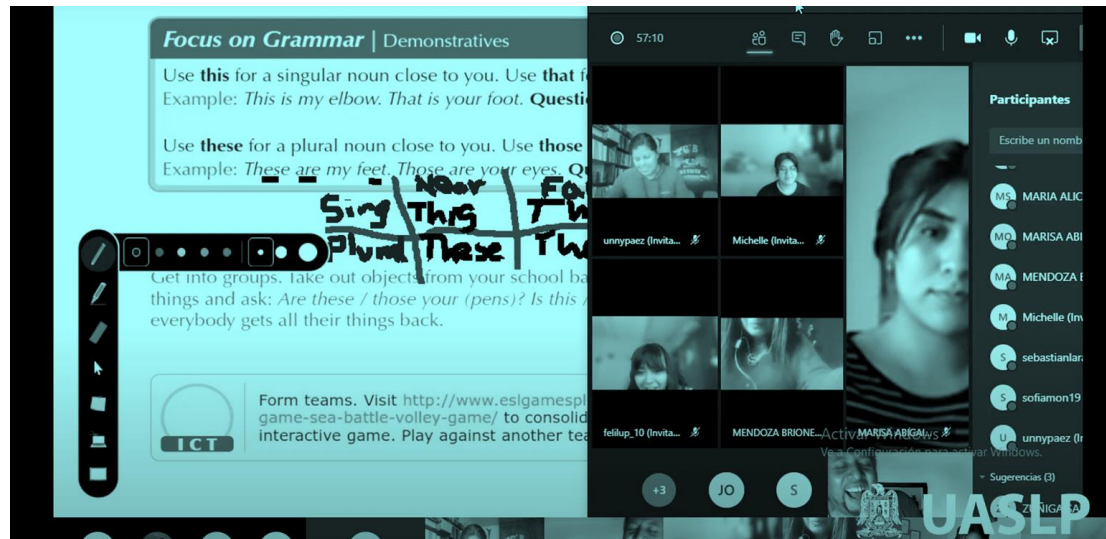
- ¿Se describe de forma clara los medios de comunicación asíncronos y síncronos?
- ¿Los medios de comunicación (independiente de la dinámica) son coherentes con la modalidad educativa de la asignatura?
- ¿Dentro de los canales de comunicación, se observa la descripción de las reglas de comunicación y dinámicas de participación, de tal manera que se dispongan condiciones de comunicación respetuosa, eficiente, y apropiada entre docente – estudiantes, y entre estudiantes?
- ¿Se observa espacios dentro del ambiente, en los cuales el estudiante puede manifestar comentarios, opiniones o sugerencias que beneficien en su formación?

- **Retroalimentación.** Funge como otro medio que contribuye a enriquecer el proceso pedagógico que se desarrolla al interior del ADA. A través de este se promueve el aprendizaje activo y continuo dado que demanda el involucramiento del estudiante, se generan escenarios de aprendizaje personalizado al adaptar la información sus necesidades, se desarrollan otras habilidades metacognitivas como la regulación del aprendizaje o el autoconocimiento, se fomenta la motivación y el compromiso en los estudiantes, facilita la colaboración y por consiguiente se contribuye a mejorar el rendimiento académico. En función de esto, algunas de las preguntas que guían la retroalimentación en este criterio son:



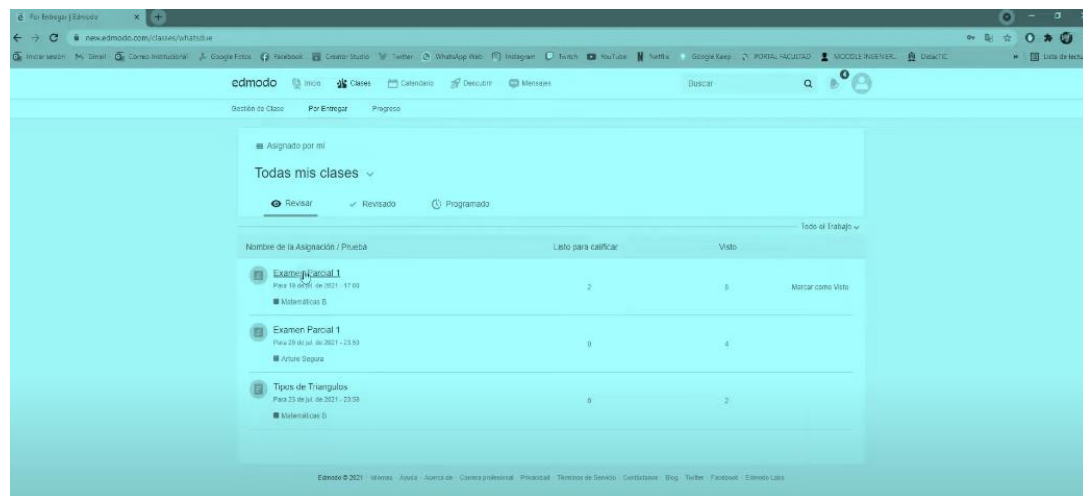
- ¿Se describe de manera general (nivel curso) y particular (nivel actividad) el mecanismo de seguimiento para la retroalimentación individual y/o grupal?
 - ¿Se señalan los medios y dinámicas para asesoría y/o tutoría en seguimiento del aprendizaje?
 - ¿Se describe como se facilitará al estudiante visualizar su progreso o avance en el curso?
 - ¿Se describe cómo se atenderán los obstáculos que se presenten al estudiante durante el proceso de aprendizaje?
 - ¿Se describen los momentos en los cuales se llevará a cabo la retroalimentación a los trabajos, tareas o productos realizadas por los estudiantes?
 - ¿Se incorporan herramientas tecnológicas que facilitan proporcionar retroalimentación (a nivel actividad) de forma oportuna y orientada al aprendizaje?
 - ¿Se describe de forma clara la o las dinámicas (síncrona, asíncrona) a través de las cuales el estudiante recibirá retroalimentación?
 - ¿La retroalimentación ayuda a los estudiantes a identificar áreas de mejora y a implementar estrategias para superar sus desafíos académicos?
- **Didáctica.** En este criterio se observan aspectos como la organización y la descripción de las actividades de aprendizaje, la relación entre la dificultad, los recursos y productos. Se revisa la descripción y congruencia de las condiciones que se destina para la realización de las actividades de

aprendizaje como el tiempo destinado para realizarlas, el tiempo que se reconoce al estudiante, las técnicas, herramientas o medios didácticos para el trabajo individual o colectivo. Este criterio cuida los aspectos que propician en entendimiento, la claridad, recursos, acompañamiento del docente hacia el estudiante. Algunas de las preguntas que guían la retroalimentación en este criterio son:



- ¿Las actividades abordan los temas académicos que corresponden a cada unidad?
- ¿Las actividades de aprendizaje tienen instrucciones entendibles y claras?
- ¿Las actividades de aprendizaje diseñadas pretenden alcanzar los objetivos académicos?
- ¿Las actividades de aprendizaje son medibles, alcanzables, relevantes para el logro de los objetivos?
- ¿Las actividades de aprendizaje señalan el periodo para su realización?
- ¿Los tiempos contemplados para la realización de cada una de las actividades, coincide con las horas aprobadas para la asignatura?
- ¿El tiempo estimado para realizar las actividades es congruente en relación con su dificultad y al trabajo que requiere para elaborarse?
- ¿Las actividades de aprendizaje señalan el valor/calificación con relación al total de la unidad o parcial?
- ¿Las actividades de aprendizaje son congruentes con relación a la dificultad del nivel taxonómico definido en el objetivo de aprendizaje?
- ¿Se consideran actividades de aprendizaje individuales?
- ¿Se consideran técnicas, herramientas y/o medios que propicien el trabajo individual?
- ¿Se consideran actividades de aprendizaje colaborativas?
- ¿Se consideran técnicas, herramientas y/o medios que propicien el trabajo colaborativo?
- ¿Se consideran actividades expositivas por parte del docente?
- ¿Se consideran actividades expositivas por parte de los estudiantes?
- ¿Queda claro los medios y formas para que el estudiante realice las actividades expositivas?
- ¿La actividad considera recursos educativos para abordar los temas académicos?
- ¿Los materiales y/o recursos de las actividades están accesibles?

- ¿El formato de los materiales y/o recursos son variados (texto, video, audio, etc.)?
 - ¿El uso de los materiales y/o recursos son acordes a los objetivos de aprendizaje?
 - ¿Se consideran materiales complementarios para el estudiante?
 - ¿Las actividades de aprendizaje son congruentes con la flexibilidad de la modalidad educativa?
 - ¿Las actividades de aprendizaje y/o los materiales propician a que el estudiante realice consultas en fuentes de información?
- **Evaluación.** EL papel que desempeña este criterio al interior de un ambiente de aprendizaje permite observar y asegurar el progreso, la comprensión y el desarrollo de habilidades de los estudiantes. Los argumentos que justifican este criterio van desde el monitoreo del progreso, la estimación de los logros alcanzados, así como establecer retroalimentación inmediata y personalizada. Se orienta a que, independientemente de la perspectiva utilizada, el mecanismo y las estrategias estén centradas en el estudiante y que, además, el proceso evaluativo sea una estrategia más de aprendizaje. En tal sentido, algunas de las preguntas que guían la retroalimentación en este criterio son:



The screenshot shows the Edmodo web interface. At the top, there's a navigation bar with 'Inicio', 'Clases', 'Calendario', 'Descubrir', and 'Mensajes'. Below this, a section titled 'Asignado por mí' (Assigned by me) shows 'Todas mis clases' (All my classes). A table lists assignments with columns for 'Nombre de la Asignación / Prueba' (Assignment / Test Name), 'Lazo para calificar' (Link to grade), and 'Visto' (Viewed). The table contains three entries: 'Examen Parcial 1' (Partial Exam 1) for 'Matemáticas 5' (Mathematics 5), 'Examen Parcial 1' (Partial Exam 1) for 'Arte y Signa', and 'Tipos de Triángulos' (Types of Triangles) for 'Matemáticas 5'. Each entry has a 'Lazo para calificar' link and a 'Visto' status.

Nombre de la Asignación / Prueba	Lazo para calificar	Visto
Examen Parcial 1 Para 16 de jul. de 2021 - 17:00 ■ Matemáticas 5	2	8
Examen Parcial 1 Para 25 de jul. de 2021 - 23:55 ■ Arte y Signa	8	4
Tipos de Triángulos Para 25 de jul. de 2021 - 23:55 ■ Matemáticas 5	5	2

- ¿Se dan a conocer de forma clara y oportuna las dinámicas y criterios de evaluación y acreditación del curso?
- ¿Se dan a conocer los criterios de evaluación de las actividades y/o tareas previo a su elaboración?
- ¿Se proporciona la rúbrica para la elaboración de las tareas, trabajos y actividades?
- ¿Son coherentes los medios y formas de evaluación para la actividad de aprendizaje?
- ¿Los medios y mecanismos de evaluación son variados (exámenes en línea, proyectos de investigación, foros virtuales, portafolio, etc.)?
- ¿Se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas, sumativas, de autoevaluación y/o de pares?
- Los instrumentos de evaluación ¿se han planeado acorde al entorno virtual; así como a los contenidos, capacidades y competencias de la asignatura?

- ¿La evaluación propicia que el estudiante identifique y reflexione de manera crítica su desempeño, sus fortalezas y debilidades?
 - ¿Se consideran estrategias de evaluación que propicien, que el estudiante, sea activo y consciente de su aprendizaje?
 - ¿Se especifica de forma clara las fechas de entrega?
 - ¿Se considera que la evaluación está dirigida a lograr los objetivos de aprendizaje de forma escalonada?
 - ¿Son congruentes las ponderaciones asignadas de acuerdo con el resultado de aprendizaje?
 - ¿Las formas evaluación son acordes con los objetivos de las actividades/unidades?
- **Instrucción.** Dentro de los ADA, la ausencia de interacciones cara a cara puede llevar a malentendidos y confusiones si las instrucciones no están bien estructuradas y claramente comunicadas. El criterio de instrucción aborda esta necesidad, proporcionando un marco que guía al estudiante en su recorrido por el curso. Una instrucción bien diseñada facilita la organización del tiempo y las actividades, asegura que los estudiantes comprendan los objetivos del curso, y fomenta una experiencia de aprendizaje más efectiva y satisfactoria.



Al garantizar que todos los aspectos del curso estén claramente comunicados, se reduce la ansiedad y se incrementa la motivación del estudiante, permitiéndole concentrarse en su aprendizaje en lugar de preocuparse por cuestiones logísticas o interpretativas. A través de este criterio se busca la claridad, precisión y coherencia con la que se presentan las directrices, objetivos y actividades dentro del ambiente. Se busca asegurar que los estudiantes comprendan plenamente cómo se desarrollarán las actividades del curso/unidad/módulo o tema, cuáles son sus responsabilidades y qué se espera de ellos en términos de participación, interacción y entrega de productos. La instrucción adecuada no solo facilita el proceso de aprendizaje, sino que también promueve la autonomía y la confianza del estudiante en un entorno digital.

No está relacionado con la cantidad de texto, sino con la definición clara y ordenada de lo que se le necesita comunicar. En tal sentido, algunas de las preguntas que guían la retroalimentación en este criterio son:

- ¿Los estudiantes conocen y están familiarizados con las condiciones y dinámicas de la modalidad educativa a través de la cual se impartirá la asignatura?
 - ¿Se presenta una bienvenida general al curso, donde se señala el objetivo de aprendizaje, los medios de comunicación, entre otros elementos?
 - ¿Se muestra información general del docente para que el estudiante pueda identificarlo y comunicarse si es necesario?
 - ¿En la información, comunicación y descripción de las actividades se utiliza un lenguaje dirigido hacia el estudiante de forma clara y cordial?
 - ¿En el diseño de las unidades involucra elementos esenciales y necesario como la introducción, el objetivo, los pasos a seguir, las condiciones de evaluación, recursos adicionales, etc.?
 - ¿Se da a conocer la cronología general de las actividades a realizar en cada una de las unidades y temas, en las que se marcan claramente las fechas y horarios en los que se desarrollarán?
 - ¿Las instrucciones mencionan de forma clara los formatos, medios y fechas, para la entrega de evidencias, tareas, proyectos, trabajos u otros?
- **Medios y usabilidad.** Este criterio se refiere a la calidad, accesibilidad y diseño del entorno y de los materiales digitales que los estudiantes utilizarán para interactuar, aprender y conocer. Este criterio considera la presentación visual del curso, la facilidad de navegación, la organización de los contenidos, y el uso de recursos educativos gráficos y tecnológicos que contribuyen a una experiencia de aprendizaje atractiva, intuitiva y efectiva. La usabilidad es esencial para garantizar que los estudiantes puedan concentrarse en su aprendizaje sin distracciones causadas por dificultades técnicas o de diseño, en este sentido se busca facilitar la navegación, que visualmente el entorno sea atractivo y funcional, que los recursos educativos digitales sean claros, concretos con la información, pertinentes en función del contenido: En tal sentido, algunas de las preguntas que guían la retroalimentación en este criterio son:
 - ¿La apariencia del ambiente digital de aprendizaje, el lenguaje utilizado y las actividades permiten motivar al aprendizaje?
 - ¿El diseño del ambiente toma en cuenta la importancia de ser llamativo y capta la atención del estudiante para revisar el contenido académico y realizar las actividades de aprendizaje?
 - ¿Es sencillo acceder al ambiente digital de aprendizaje?
 - ¿Es sencillo y claro navegar dentro del ambiente digital de aprendizaje?
 - ¿Se cuenta con una guía para el uso del ambiente digital de aprendizaje?
 - ¿Los contenidos de aprendizaje se organizan de forma clara?
 - ¿Se utilizan elementos gráficos (colores, imágenes, emoticones, figuras) que inviten al estudiante a explorar el ambiente de forma amigable y sencilla?

- ¿Se utilizan elementos gráficos para resaltar, ubicar y separar diferentes secciones y actividades del curso?
- ¿El lenguaje utilizado en el ADA conlleva a mantener una cercanía con el estudiante de manera que se sienta acompañado en este proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿El orden establecido de la información facilita su visualización e identificación del contenido?
- ¿Se establecen elementos gráficos como botones, etiquetas, canales u otra forma para organizar el contenido académico por unidad, parcial, tema o módulo?

OTROS CRITERIOS.

Es posible que, de manera particular durante la implementación de los ADA los docentes consideren incorporar otros criterios que beneficien la correcta implementación. En este sentido se invita a los docentes a que esos otros criterios que pretendan ser incorporados puedan observados y evaluados al finalizar cada desempeño docente, con el objetivo de determinar su aportación y complementariedad en la mejora de los propios ambientes.